

Al Ingeniero Hidráulico Sr. Jorge Zalabeite  
Secretario de Obras Públicas del Municipio del Pilar

Ref.: exp 7590/96

Estimado Ingeniero Zalabeite

Le alcanzo impresa en 50x70 cm. esta foto satelital de alta resolución que nos ha permitido incorporar información de altimetrías del IGM; referencias de la corrida de caudales; bandas de anegamiento que responden a la crecida del 31/5/85; localizaciones de **cascos urbanos tradicionales y de barrios cerrados** que hoy se amontonan en el valle de inundación del Pinazo y del Burgueño.

Al contraste de comportamientos de estos dos últimos cabe referir, cuando advertimos que, por ej., los humildes pobladores de Maquinista Savio, que nunca recibieron aprobaciones para sus asentamientos de marcada pobreza cómo, no obstante, han sabido respetar los retiros elementales que durante 420 años se respetaron sin que los genios de Hidráulica nos exigieran recibir su bendición. Fijarse en cambio, dónde está ubicado el bendito barrio Los Pilares, aquel que saliera aprobado de la mano de Claudia Zardá, secretaria de Etchebarne Bullrich (CIBRA) y amiga de Duhalde. Este fue el primero en abrir, ya no permisividad, sino negocios de locura.

Por supuesto, las recomendaciones de Karagossian a sus socios siguieron por esta vía. En la reunión que tuve con los apoderados de Karagossian y con su escribana Catturegli, ninguno de los tres presentes quisieron aceptar que mis fotografías mostrando sus crudezas fueran dignas de consideración alguna. Por lo que propuse al Ing. Miguel de los Heros, mano derecha de Eduardo Gutiérrez, recibiera los 78 negativos de esas imágenes de una lluvia de 20 años de recurrencia. (6/11/96).

Imágenes que luego el decano de los ingenieros hidráulicos de Provincia Ing. Valdés, espantado moviera a sus pares a confesar el error en el proyecto aprobado del barrio Los Sauces de no menos de 8 veces, considerando un factor de escurrentía del 0,3 bajísimo. Si hubiera considerado el suelo de nuestros escenarios 2, el error habría sido de 24 veces

Los testimonios desde helicóptero capturados el 17/4/2002 y editados en el Apéndice 2 de "Los Expedientes del Valle de Santiago", muestran una lluvia que corresponde a recurrencia de 10 años.

¿Alguien pondría en duda que las Resoluciones Hidráulicas de sus inmediatos vecinos (con firmas ministeriales y del Gobernador), todas firmadas antes de la confesión de este error, fueran peor que truchas, irresponsables y tan penables que terminarán donde ya está la de Los Sauces?

Los terrenos que acaban de comenzarse a vender en Campo Grande son de terror (ver su localización y penetración de la banda de anegamiento).  
52 mts de retiro concedió hidráulica sin derecho alguno para estos arbitrios, otros que sus usos y costumbres.

No quieran imaginar lo que están haciendo los de Sol de Matheu con su propuesta de loteo en un lugar mesopotámico aun peor que el de Los Sauces.

No es necesario que dé recomendaciones. Sólo me resulta necesario alcanzar información. Cada uno de Uds tiene criterio, vergüenza ajena y amor propio de sobra para sentir lo que tiene que hacer.

La litis de Los Sauces no bajará de unas docenas de millones verdes. Así ayudamos a construir el bien común.

Las que esperan a la vuelta de la equina: de Los Pilares, Street Pilar, Campo Grande y Sol de Matheu serían un negocio espectacular para apostadores.

Respecto de los únicos criteriosos destinos que caben a este valle de inundación (ya previstos hace 22 años por nuestras leyes ambientales de ordenamiento territorial y uso del suelo) conformando

áreas de reserva natural de carácter mixto: privado y público (al menos las 70 hectáreas que ya tiene el municipio de Escobar atrás de Maq. Savio; donde se podría afectar el suelo con obra permanente en un 5% del Valle, dando lugar a importantísimos e incomparables desarrollos paisajísticos, culturales, recreativos y turísticos; no sólo merece, sino que reclama a gritos que nadie disponga por urgidos caprichos, **de la puerta de entrada y penetración** a estos destinos.

Develar estas perspectivas reclamará el concurso de los más acreditados profesionales para así acercar criterios y profundizaciones de conciencia que hoy no parecen estar a la vista de nadie.

Si bien cada uno de los propietarios ribereños, cedentes o no cedentes, pero todos con las elementales restricciones que caben a estas advertencias puntuales, con testimonios interminables y modelaciones hidrológicas que dan soporte y valor a éstos; todos y cada uno tendrá que advertir, que más allá del derecho que logre esbozar para intentar hacer lo que le dé la gana; a todos y a cada uno conviene enriquecer su información y criterio.

Que sólo así tendrán conciencia del valor y revalúo que alcanzaran sus tierras y sus destinos. Ya no se trata sólo de salvar el esqueleto partido de Papá Estado; sino de alcanzar mejores destinos.

Los que se dicen perjudicados son los primeros y más favorecidos. Su ambición es tan ciega que sus torpezas exceden lo propio de un capricho. Ninguno de ellos ha logrado frente a estas denuncias comunicar algo sincero y calificado. Sólo presionan para ver si consiguen algo como en el pasado.

La creencia de que la Dirección de Hidráulica fuera un organismo con cabeza inteligente y brazos activos, hoy no se sostiene ni con alfileres.

Si observamos lo que su último gran director hiciera en 25 años de gestión, concluiríamos que tanto el plan maestro, el código de aguas y toda su gestión merecen ser analizados y separados hasta tanto se tenga bien claro a dónde nos llevan.

Si advertimos que en toda su gestión administrativa, legislativa y proyectiva nunca hizo mención alguna, de cuántas diferencias de parámetros y de urgidos criterios caben a la hidrología urbana y a la rural, ya tendríamos un alerta rojo en la partida.

Si observamos todas las pretensiones que declaman para administrar el dominio público de las aguas subterráneas, sin alcanzar a formular nada que sea viable en términos administrativos, técnicos y legales, aun en lo más elemental de su sustentabilidad;

y contrastamos este deseo de cuidar el recurso, con las pretensiones de mandarse con el plan maestro luego de haber invertido la miserable suma de tres millones de verdes en consultoría, en un territorio que representa el 3% de las tierras agrícolas más ricas del planeta, para sacar el agua de lluvia y alcanzarla a las merluzas, robando estos recursos a las recargas de los acuíferos que tanto dicen querer cuidar;

en qué grado de ebriedad nos tienen que encontrar para que califiquemos la incoherencia de sus propuestas y las evidencias interminables de sus laxitudes en errores, falsedades, mentiras ciertas y verdades inciertas, otra que no sea parecida a ésta.

Que su buen carácter, su preparación profesional y su capacidad de gestión sean instrumentos para canalizar las mejores advertencias que de Ud logran brotar.

Le agradezco aquella oportuna insinuación que me hiciera para que me pusiera a trabajar en creatividad de responsabilidades comunitarias.

Recordaré siempre ese gesto suyo de aprecio y de confianza. Del Viso, 14/7/05.

Francisco Javier de Amorrortu

PD.: los acuerdos de cambio de destino parcelario otorgados por el Consejo Deliberante a Sol del Pilar, donde el video secuestrado por el propio Intendente Bivort muestra un océano de no menos de 4 kilómetros de ancho, en una simple lluvia de recurrencia de 10 años, sean el testimonio más crudo de todos los que conforman la lista de **barbaridades** hidráulicas en este municipio del Pilar.